**Intervención de la Delegación de México**

**en el diálogo interactivo con Azerbaiyán.**

**Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**30º Periodo de Sesiones**

Ginebra, 15 de mayo de 2018 - Orador 93, 1:05 minuto

Señor Presidente,

Damos la más cordial bienvenida a la delegación de Azerbaiyán y agradecemos la presentación de su informe.

Reconocemos los avances alcanzados respecto al ciclo anterior, particularmente las enmiendas a la Constitución que fortalecen la protección de derechos humanos y la aprobación de la Ley de Participación Publica.

Con objeto de fortalecer los avances alcanzados, respetuosamente recomendamos:

1. Revisar y enmendar la legislación relativa al registro de organizaciones no gubernamentales y sus medios de financiamiento, con objeto de garantizar la independencia de los representantes de la sociedad civil.
2. Revisar el proceso de selección a la barra de abogados, garantizando el uso de criterios objetivos, transparentes e independientes, lo cual promoverá la protección legal de todas las personas.
3. Incorporar la prohibición de la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de genero en el marco jurídico vigente.

Deseamos a Azerbaiyán mucho éxito en este proceso de revisión y en la implementación de las recomendaciones.

Muchas gracias.